



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO:

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIT-CAL S.A.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIT-CAL S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primero del Cantón CALUMA**, el 29/08/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.A.13. 511

1.- DOMICILIO: Cantón CALUMA, provincia de BOLIVAR

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 900,00 Número de Acciones 900 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$1.800,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "...SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY..."

Ambato, 30 de septiembre 2013

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

020 1814